

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Aviso

Padecido error en el anuncio publicado en el «Boletín de Cotización Oficial» del día 7 de octubre de 1987 sobre la admisión a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de las acciones de «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», números 21.310.001 al 23.710.093, el valor nominal de las citadas acciones es de 500 pesetas, y no de 1.000 pesetas, tal como se refería en el citado anuncio.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de octubre de 1987.—El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.—5.215-12 (68153).

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, Sociedad Anónima»:

9.424.862 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 358.787.542 al 368.212.403, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas mediante escritura pública de fecha 12 de mayo de 1987, y, según las condiciones de conversión de los bonos, emisión 6 y 24 de octubre de 1986.

Estos títulos participan en los beneficios sociales a partir del 8 de febrero de 1987.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 28 de septiembre de 1987.—El Secretario.—V.º B.º: El Síndico-Presidente.—4.783-D (68340).

LUCAS MARTINEZ SOBRINOS, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 23 de septiembre de 1987, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en los artículos 153 y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Mancha Real, 30 de septiembre de 1987.—Los Liquidadores.—13.490-C (68075).

ARRUABARRENA HERMANOS, S. A.

Absorción y disolución

Que ha quedado absorbida la Sociedad «Transportes Arruabarrena Hermanos y Cia., S. R. C.», por la Sociedad «Arruabarrena Hermanos y Cia., S. R. C.», desde el 10 de junio de 1987.

Rentería, 8 de octubre de 1987.—13.470-C (68047).

ARRUABARRENA HERMANOS, S. A.

Transformación

Que con fecha 10 de junio de 1987 ha quedado transformada la Sociedad «Arruabarrena Hermanos y Cia., S.R.C.» en «Arruabarrena Hermanos, Sociedad Anónima».

Rentería, 8 de octubre de 1987.—13.471-C (68048).

INDUSTRIAL HIDRAULICA DE SAN MARTIN DE RUBIALES, SOCIEDAD ANONIMA

La Compañía Mercantil «Industrial Hidráulica de San Martín de Rubiales, Sociedad Anónima», ha acordado su disolución en Junta general extraordinaria celebrada en 23 de agosto de 1987.

Lo que se hace público para general conocimiento y para cumplir lo prevenido en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

San Martín de Rubiales, 1 de octubre de 1987.—El Liquidador-Presidente, Lesmes Arribas Daza.—13.489-C (68074).

PROMOCIONES MENDAVIA, SOCIEDAD ANONIMA

(En disolución)

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de la Sociedad, de fecha 1 de octubre de 1986, esta Sociedad ha acordado su disolución.

Mendavia, 8 de septiembre de 1987.—13.481-C (68057).

E. P. OFICINA TECNICA, S. A.

ALICANTE

La Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la expresada Sociedad, en su sesión de fecha 14 de septiembre último, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de absorción de la Sociedad «Instituto Técnico de Control Alicante, Sociedad Anónima», y de modificar su actual denominación social por la de esta Sociedad. Al mismo tiempo, se acuerda cambiar el domicilio social a avenida de Elche, número 164, de esta misma ciudad. Lo que se publica a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 86 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Alicante, 30 de septiembre de 1987.—El Consejo de Administración.—13.559-C (68373).

ERIA SYSTEM, S. A.

Balance de disolución y liquidación aprobado por la Junta general de accionistas de esta Sociedad, que se publica a los efectos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas:

	Pesetas
Resultados del ejercicio	6.000.000
Total	6.000.000
Capital social	6.000.000
Total	6.000.000

Madrid, 30 de septiembre de 1987.—El Liquidador, José Marcos Jiménez Cimas.—13.612-C (68625).

FAES, S. A.

Segunda emisión de bonos simples convertibles

Importe: 1.000.000.000 de pesetas, en bonos simples convertibles, al portador, de 50.000 pesetas cada título, a la par, libres de gastos para el suscriptor.

Interés nominal: 10 por 100 bruto anual, pagadero por semestres, el 31 de mayo y el 30 de noviembre de cada año, a razón de 5 por 100 bruto en cada vencimiento periódico citado.

Amortización: Los bonos de esta emisión se amortizarán a los tres años, siendo automáticamente reembolsados en metálico el día 30 de noviembre de 1990, salvo que se haya procedido a su previa conversión en acciones, de acuerdo con las condiciones de la conversión.

La Entidad emisora se reserva el derecho de anticipar total o parcialmente la amortización de los títulos no convertidos.

Convertibilidad: Los tenedores de los bonos podrán convertirlos en acciones nuevas de «Faes, Sociedad Anónima», comunicándolo por escrito a los Bancos depositarios o Entidades mediadoras durante los veinte días naturales siguientes a la fecha de conversión, que será el 31 de enero de 1988.

Los bonos se valorarán al 101,7 décimas por 100, con lo que se pagará todo el interés correspondiente a los bonos convertidos, y las acciones se estimarán al cambio medio de la Bolsa de Bilbao de los treinta días naturales previos a la fecha de la conversión, con una rebaja del 20 por 100, y con el límite de la par.

Las nuevas acciones que se emitan disfrutará de los derechos políticos y económicos a partir del día siguiente a la fecha establecida para la conversión de los bonos, es decir, el día 1 de febrero de 1988.

Los tenedores de los bonos completarán en metálico, las diferencias que se produzcan en la conversión, para adquirir un número entero de acciones.

Si durante el período de cómputo para el cálculo del cambio medio de las acciones la Sociedad realizase alguna ampliación de capital, dicho cambio se vería rebajado por el importe resultante de multiplicar el valor teórico del derecho de suscripción por un quebrado que tendría como numerador los días transcurridos desde el comienzo del período de cómputo hasta el comienzo de la ampliación, y como denominador los días totales del cómputo.

Derecho preferente para los accionistas: Los accionistas de «Faes, Sociedad Anónima» que lo

sean el 31 de octubre de 1987, tienen derecho preferente para la suscripción de estos bonos, que deberá ser ejercido entre los días 1 al 9 de noviembre de 1987, ambos inclusive.

Suscripción abierta: Para los restantes títulos no suscritos por los accionistas, el período de suscripción será desde el 10 al 30 de noviembre de 1987, ambos inclusive.

De ser necesario el prorrateo previsto en el Real Decreto 1851/1978, éste se celebrará en el domicilio social antes del 15 de diciembre de 1987, en la forma establecida en dicho Real Decreto.

La Entidad emisora se reserva el derecho de aceptar aquellas solicitudes de suscripción por un importe de más de 5.000.000 de pesetas nominales, salvo para los accionistas, que podrán suscribir en cualquier caso, hasta el límite máximo que corresponda proporcionalmente al número de acciones que posean al día 31 de octubre de 1987, incluso cuando por el nominal de sus acciones, en esta fecha, supere a 5.000.000 de pesetas el valor de los bonos a suscribir.

La emisión puede suscribirse a través de Bancos, Cajas de Ahorros e intermediarios financieros. Dirige y asegura la misma, en su tramo de «suscripción abierta», el Banco Hispano Americano. Actúa como Entidad colaboradora «Gescapital, Sociedad Anónima».

Sindicato de Tenedores de Bonos: Se registrará por las normas contenidas en el capítulo 7 de la Ley del 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en la escritura de emisión.

Se ha nombrado Comisario provisional del Sindicato de Bonistas, hasta tanto lo ratifique la primera Asamblea del mismo, a don Vicente Santolaria Grijalvo y como sustituto del mismo, para el supuesto que no fuere posible su presencia, a don Julián Hernández Rodríguez.

El folleto de la emisión se encuentra a disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio de Bilbao, y en el domicilio de la Entidad emisora.

Bilbao, 30 de octubre de 1987.-El Presidente.-13.912-C (70459).

CAIXA D'ESTALVIS DE TERRASSA

Préstamos a interés variable referenciados al preferencial promedio de varias Instituciones financieras

En cumplimiento de los requisitos de publicidad contenidos en los contratos de préstamo en la modalidad reseñada en el epígrafe, se informa a todos los prestatarios que el interés de referencia es del 16 por 100, al que sumándole el diferencial previsto en los propios contratos dará como resultado el tipo a aplicar a cada prestatario para el próximo período anual que comenzará el día 1 de enero de 1988.

Terrassa, 30 de octubre de 1987.-El Jefe de Inversiones, José Majó Cros.-13.902-C (70452).

RICHARD HUDNUT, S. A.

(Sociedad absorbente)

WARNER LAMBERT ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

(Sociedad absorbida)

Primer anuncio de fusión

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público:

Que las Juntas generales extraordinarias de accionistas de «Richard Hudnut, Sociedad Anónima», y «Warner Lambert España, Sociedad Anónima», celebradas en El Prat de Llobregat el

día 1 de septiembre de 1987, han acordado la fusión de dichas Sociedades aprobando, a efectos del artículo 144, en relación con el 135 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, los Balances de fusión cerrados el día anterior al de la celebración de las Juntas.

Dicha fusión tendrá lugar mediante la absorción de «Warner Lambert España, Sociedad Anónima», por «Richard Hudnut, Sociedad Anónima», que absorberá en bloque todo el patrimonio de la Sociedad absorbida.

Los accionistas de «Warner Lambert España, Sociedad Anónima», pasarán a integrarse en «Richard Hudnut, Sociedad Anónima», mediante el canje de sus respectivas acciones por otras de esta Sociedad, que se emitirán a este solo efecto, en la proporción de 137 acciones de «Richard Hudnut, Sociedad Anónima», de 1.000 pesetas nominales por cada 50 acciones de «Warner Lambert España, Sociedad Anónima», de 5.000 pesetas nominales.

El Prat de Llobregat, 1 de octubre de 1987.-«Warner Lambert España, Sociedad Anónima», el Presidente, Alain Mathieu.-«Richard Hudnut, Sociedad Anónima», el Secretario, Alfonso Bombi Gusi.-13.922-C (70482).

1.ª 31-10-1987

VILMORIN IBERICA, S. A.

*Convocatoria Junta general ordinaria
de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social Mercalicante, módulos 211-213, Alicante, el día 23 de noviembre de 1987, a las nueve horas, en primera convocatoria, o, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio económico del período comprendido entre el 1 de julio de 1986 al 30 de junio de 1987.

Segundo.-Afectación de resultados del ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 1986 al 30 de junio de 1987.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1987/1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a los efectos legales.

Alicante, 27 de octubre de 1987.-El Consejo de Administración.-13.892-C (70448).

INDUSTRIAS ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 19 de noviembre de 1987, a las doce horas, en el hotel «Costa Vasca», de esta ciudad, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Informe de gestión.

Segundo.-Nombramiento de Administradores.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

San Sebastián, 27 de octubre de 1987.-El Administrador único.-5.072-D (70479).

ESPAMARSA

Por la señora Presidenta del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas a celebrar en los locales de la Compañía, en Ejea de los Caballeros, carretera de Sádaba, kilómetro 32,700, para el próximo día 20 de noviembre de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, si fuese necesario, el día 21 de noviembre de 1987, a las trece horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Unico.-Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración para proceder al arrendamiento de las instalaciones de la Compañía en Ejea, carretera de Sádaba, kilómetro 32,700.

Ejea de los Caballeros, 26 de octubre de 1987.-P. P., Teresa Benavente Mena.-13.899-C (70451).

HOJAS Y CUCHILLOS, S. A. (HOCU, S. A.)

*Convocatoria de la Junta general extraordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social Brihuega (Guadalajara), carretera de Armuña, sin número, el día 15 de noviembre de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 16, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Informe sobre la situación de la Sociedad.

Segundo.-Ampliación de capital.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión.

Brihuega (Guadalajara), 30 de octubre de 1987.-13.889-C (70446).

EUSKAL AIR, S. A.

Compañía de Aviación

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración ha decidido convocar Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de Zabálbur, número 2, de Bilbao, el próximo día 20 de noviembre, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 21, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1986.

Segundo.-Supresión de los derechos preferentes establecidos en el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Reducción de capital y subsiguiente ampliación de capital, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.-Modificación del artículo 4.º de los Estatutos, referente al domicilio social.

Quinto.-Propuesta de cese, elección y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Sexto.-Adaptación de los Estatutos a los acuerdos adoptados por la Junta, referentes al orden del día propuesto.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta, si procede.

Bilbao, 29 de octubre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-13.903-C (70453).

ESTADE, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

De conformidad con lo previsto en el artículo 56 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y artículo 16 de los Estatutos sociales, por la presente se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Estade, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Corominas, número 16, de Sabadell, el día 16 de noviembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- Nombramiento del Administrador de la Sociedad.
- Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse quórum suficiente para la primera convocatoria, se fija para la segunda convocatoria el día siguiente 17 de noviembre, a las trece horas, en el mismo lugar e idéntico orden del día.

Sabadell, 26 de octubre de 1987.-El Administrador, Ramiro López Olaya.-13.893-C (70449).

**SUMINISTROS AUXILIARES
ENVASES PLASTICOS, S. A.***Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (carretera antigua de Vic, sin número, Las Franquesas, Barcelona), el día 20 de noviembre de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, a las diecisiete horas del siguiente, día 21, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación del acta de la última reunión, si procede.

Segundo.-Renovación, cese, separación y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Ampliación de capital.

Cuarto.-Fijación del precio de transmisión de acciones de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Las Franquesas del Vallés, 23 de octubre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-13.885-C (70445).

**INGENIERIA
Y CONSTRUCCIONES
SALA AMAT, S. A.***Reducción de capital*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en público conocimiento que en la Junta general de accionistas, celebrada el 6 de octubre de 1987, se adoptó el acuerdo de reducir el capital social en 299.980.000 pesetas, dejándolo establecido en 20.000 pesetas, representado por veinte acciones de 1.000 pesetas de valor nominal.

La reducción de capital se lleva a cabo mediante la sustitución de las acciones antiguas por otras nuevas que se emiten en la proporción de 10.000 acciones antiguas por una nueva, a cuyo efecto los accionistas poseedores de acciones antiguas podrán agruparse. Para proceder a la formalización del canje deberán presentarse las antiguas

acciones, agrupadas en número de 10.000, ante el Agente de Cambio y Bolsa de Barcelona don Javier Garçon Torro, sito en la rambla Cataluña, 53-55, el cual, como depositario, dispondrá de las nuevas acciones para canjearlas por las antiguas, ello dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Los títulos que no se presenten para su canje dentro del referido plazo se reputarán automáticamente nulos, de conformidad con lo que dispone el artículo 100 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas. Las nuevas acciones que correspondan a las anuladas serán inmediatamente vendidas por la Sociedad por cuenta y riesgo de los interesados, con intervención de Agente de Cambio y Bolsa depositando el importe de la venta, menos los gastos, a disposición de los interesados en el Banco de España.

Barcelona, 29 de octubre de 1987.-El Administrador.-13.895-C (70450).

BOWLING ALICANTE, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, calle Jaime I, número 81, B, Campello (Alicante), el día 20 de noviembre, a las diecinueve horas. De no poder constituirse válidamente la Junta, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Será sometido a deliberación y decisión el siguiente

Orden del día

Punto único.-Propuesta del Consejo de Administración de ampliación del capital social en la suma de treinta millones (30.000.000) de pesetas, cuyo desembolso se efectuará en la forma que se acuerde en la propia Junta.

Alicante, 28 de octubre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-El Secretario.-13.891-C (70447).

**INSTITUCIONES
PEDAGOGICAS, S. A.**

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos sociales y vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de noviembre de 1987, a las veinte horas, y en segunda, el día 26, a la misma hora, en el domicilio social de Esplugues de Llobregat, calle Sant Mateu, 13-15, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Garbí, ante su XXV aniversario.

Segundo.-Adecuación de las instituciones a la situación pedagógica europea.

Tercero.-Actualidad y futuro de la Entidad.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social e introducir en este sentido un artículo transitorio en los Estatutos sociales.

Esplugues de Llobregat, 14 de octubre de 1987.-La Secretaría del Consejo de Administración.-4.940-D (69222).

**SISTEMAS EDUCATIVOS,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el

domicilio de la Sociedad el día 16 de noviembre de 1987, a las trece horas de su mañana, y el día 17 de noviembre de 1987, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Reestructuración y designación de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

En San Fernando de Henares (Madrid) a 8 de octubre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-13.685-C (69221).

**SUMINISTROS INDUSTRIALES,
SOCO, S. A.**

Se pone en conocimiento que la Sociedad «Suministros Industriales Soco, Sociedad Anónima», por acuerdo de la Junta general universal de fecha 10 de septiembre de 1987 reduce su capital en la suma de 580.000 pesetas, mediante restitución a los accionistas de sus aportaciones.

Montcada i Reixac, 20 de septiembre de 1987.-El Presidente.-13.592-C (68596).

y 3.ª 31-10-1987

**HOBBY PRESS, S. A.
(Sociedad absorbente)
TECNOLOGIA Y PRENSA, S. A.
(Sociedad absorbida)***Primer anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 143, en concordancia con el artículo 134 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas universales de estas Sociedades, válidamente constituidas y celebradas el día 8 de abril de 1987, adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

Primero.-Acordar la fusión por absorción de «Tecnología y Prensa, Sociedad Anónima», por «Hobby Press, Sociedad Anónima»; disolución de «Tecnología y Prensa, Sociedad Anónima», y traspaso en bloque de su patrimonio a «Hobby Press, Sociedad Anónima», que quedará subrogada en todos sus derechos y obligaciones.

Segundo.-Aprobar, a los efectos del artículo 144, en relación con el 135 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, el balance social, cerrado a 31 de marzo de 1987.

Madrid, 18 de septiembre de 1987.-El Consejo de Administración de «Tecnología y Prensa Sociedad Anónima», y el Consejo de Administración de «Hobby Press, Sociedad Anónima».-13.575-C (68581). y 3.ª 31-10-1987

**PROMOCIONES
INMOBILIARIAS
ESPRONCEDA, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 2 de octubre de 1987, se ha adoptado el acuerdo de proceder a la reducción de capital social en 64.200.000 pesetas mediante devolución de aportaciones a los accionistas, quedando fijado, en consecuencia, en 2.568.000 pesetas.

Madrid, 19 de octubre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-13.611-C (68624). y 3.ª 31-10-1987